

LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

AÑO 2

SEGUNDA EPOCA

Almería, Domingo, 21 de Enero de 1917

Oficinas y talleres, Calle de Marín, núm. 16

SEGUNDA EDICION

NUMERO 1.869

MADRID

POR TELEGRAFO

Un Viaje por el mapa

Números cantan

Comentarios

Mirando a la guerra

La emigración clandestina

Fué por la primavera última cuando nos ocupamos de las emigraciones clandestinas a Francia—contrabando de carne humana, que es el peor—y denunciábamos casos concretos de traficantes de cómo nuestras autoridades, ni vigilaban las fronteras ni pedían documentación al que se expatriaba, ni perseguían a los reclutadores de obreros, ni cumplían en lo más mínimo con unos deberes que lo eran hasta de humanidad, o de humanidad en primer término, para expresarnos más propiamente.

Pues este mal no se ha curado. La sangría suelta continúa. Diariamente centenares de obreros—muchos de ellos simples peones sin la menor especialización, esto es, sin la menor defensa—atraviesan la frontera, engañados por los agentes, que les deslumbran con la falsa perspectiva de un Pacto. Bastantes de ellos tienen la suerte, dentro de la desgracia que se los llevó, de conseguir volver, y aquí cuentan de lo que sufrieron y del padecer que les aguarda a los que no han podido regresar.

Un colega, digno de todo apoyo, el semanario «El Eco del Pueblo», que sin exageraciones ni alharacas se ocupa más y más intensamente del problema que muchos orondos y falsos apóstoles, trata de la triste cuestión en su número del sábado último, y escribe:

«Hace poco la Policía de Manresa detuvo en San Vicente de Castelló—caso raro, decimos nosotros—a 49 obreros que se proponían pasar a Francia sin documentación alguna.

Esto prueba, primero, que esos obreros van sin contrato de trabajo, por tanto, y por eso prescinden de adquirir los documentos necesarios; segundo que ni funciona la oficina de información que pretendían establecer los socialistas en Port-Bou y San Sebastián, ni tampoco las que está obligado a instalar el Consejo Superior de Emigración, y tercero, que no existen en la vecina República demandas formales de trabajo con contrato y garantías suficientes».

De estas tres consideraciones, de estos tres datos, se deducen dos cargos: uno, contra las autoridades, cuyas faltas hemos dejado ya especificadas, y otro, contra esos socialistas tan cuidadosos de sus elecciones, de su Ayuntamiento y de su Dehesa de la Villa, que llenos de palabras buenas para sus compañeros (¿?) los trabajadores, no tienen un solo acto eficaz para su protección. ¿No pueden, como deben unos y otros, poner remedio a estas iniquidades? Porque ya lo dice nuestro citado colega: «No existen en la vecina República demandas formales de trabajo con contrato y garantías suficientes». Lo cual significa, cual muchos hechos—particularmente y por casualidad conociéndolo—lo han demostrado ya, que el que se va a la ventura y para que se haga de él lo que se quiera, hasta aquello para lo que no ha ido: hasta soldado.

Esto hay que cortarlo de raíz, y no sólo en atención a lo presente, sino en vista al futuro. En efecto: a nadie se le puede ocultar que en cuanto se termine la guerra la demanda de brazos que harán nuestros vecinos será enorme, y entonces sí que con destino al trabajo verdadero. Y menos se nos debe ocultar que si acostumbramos a nuestros vecinos a mandarles los obreros en rebajados anónimos, sin siquiera la guía que se impone para una simple punta de ganado, sin contratos, sin garantías, sin compromisos, amarguísima tendrá que ser la vida que espere a nuestros compatriotas expatriados. ¿A qué consilium con qué escritura acudirán, para que se les cumpla lo que verbalmente se les ofreciera, y de lo que no haya constancia en parte alguna? ¿Cómo el Gobierno español, aun caso de querer, reclamaría por ellos? ¿En qué se apoyaría? Y he aquí cómo esa emigración, que, ya que sea fatal, porque aquí no se sabe dar trabajo, pudiera ser, en parte, provechosa, no será sino una acentuada variación de nuestros males.

El Gobierno, el Consejo Superior de Emigración, ¿por qué no atienden a esto? ¿Si ello no cuesta trabajo! ¿Si por ello nadie ha de arriesgar cartillas, posiciones ni sueldos! ¿Si es ello uno de los casos en que hacer bien y cumplir con el deber no cuesta nada! ¡Ah, la desidia, el abandono egoísta de aquellos a quienes nada les importa, otro de nuestros peores males!

POR TELEGRAFO

El Arzobispo de Buenos Aires

Gravemente enfermo

Madrid, 20.—Un despacho de Roma dice que se han recibido cablegramas de Buenos Aires, participando que se halla gravemente enfermo el señor Arzobispo, por lo que ha sido visitado.

Dice Ruiz Jiménez

Varias notas

Madrid, 20.—Al recibir hoy, como de costumbre, a los reporteros, el ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, les manifestó que había conferenciado por teléfono con el conde de Romanones, quien le anunció que en vista de que no ocurre novedad se quedará un día más en la cacería regia de Doñana, proponiéndose regresar a esta Corte el lunes por la mañana.

El ministro insistió en que no será nombrado el nuevo director de Administración hasta que regrese el jefe del Gobierno.

Respecto de la lucha entre un tigre y un toro anunciada para mañana en la plaza de toros de esta corte, dijo el señor Ruiz Jiménez que había ordenado a un arquitecto que examinara la jaula, para ver si ofrece seguridad, y que en caso dudoso suspenderá el espectáculo.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha venido de Jarrucha la distinguida señoraña Doña Manuela Tovar, viuda de Orozco, acompañada de su hijo D. Juan.

Le ha sido administrado el Santo Viático al Beneficido de esta Catedral don Francisco Fernández Valverde, por cuya mejoría nos interesamos.

En el rápido de esta madrugada ha marchado a Madrid el alcalde de la ciudad don Francisco Pérez Cordero.

Se encuentra mejorada de la enfermedad que le ha tenido en cama algunos días, la bella señorita Luisa Berdejo Arigo, cuyo alivio celebramos.

Para ampliar sus estudios musicales ha marchado a Madrid el apreciable joven don Francisco Sánchez de la Higuera.

De Alicante ha regresado nuestro querido amigo don Francisco Miranda.

POR TELEGRAFO

EL SANTO DEL REY

Madrid, 20.—Hoy publica la «Gaceta» una Real orden, declarando inhabil para la contratación oficial el lunes, 22 del actual.

Por celebrarse el martes la fiesta onomástica del rey se suspende hasta la semana próxima la recepción diplomática en el ministerio de Estado.

En el Circuito Mercantil

La Cooperativa eléctrica

Anoche, en los salones del Circuito Mercantil, se reunieron los señores que forman el Consejo provisional de la Cooperativa eléctrica almeriense.

Acordóse facultar al secretario-administrador, don Fausto Legasca, para que solicite la apertura de una cuenta corriente en el Banco de España a nombre de la Cooperativa.

En ella ingresará el señor Legasca las cantidades que hay ya recaudadas entre los señores del comité provisional, así como las que se vayan recaudando sucesivamente, y con su sola firma podrá disponerse de ellas.

Acordóse asimismo que las actas de las sesiones sean firmadas por la Mesa y por dos de los vocales que asistan a su lectura.

También se acordó citar por medio de la prensa para el lunes, 22 del actual, y hora la de las 9 de la noche, a todos los señores que forman el Consejo provisional, con el fin de proceder al estudio y discusión de los estatutos por que ha de regirse, la nueva Cooperativa.

A esta reunión se ruega asistan todas las personas amantes de la creación de esta Cooperativa, que significa bienestar y progreso para la ciudad.

El mismo lunes quedará el Consejo constituido en sesión permanente, de 9 a 11 de la noche, en el Circuito Mercantil.

Es un dato elocuente, que revela el entusiasmo que reina por la Cooperativa, el hecho de haber asistido a las dos sesiones que van celebradas en primera convocatoria todos los señores que componen el Consejo provisional, a excepción de tres que se hallan ausentes.

Forman dicho Consejo 25 personas, y las ausentes se han adherido por medio de cartas a los acuerdos que se adopten.

Entre los asistentes a estas reuniones ha reinado la mayor armonía y la más completa unidad de criterio.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de «El Dañate», calle de Alcalá frente a las Calatravas.

ALEMANIA ECONOMICA

II

¿Has visto alguna vez un mapa, amable lector, lector amigo? Creo que sí, porque no sólo los hay sueltos y en colección formando Atlas, sino que muchos periódicos los han publicado y publican. De todos modos no te será difícil encontrarlos; pero, si faltaran, acoso con mi sola explicación podrás guiarte.

Tu vives en una ciudad más o menos grande, en un pueblo de mayor o menor importancia. Sabes que la población pertenece a un partido judicial y aun a una provincia. Con estos datos, y algunos otros más conocidos si la parte de España en que te encuentras está cerca o lejos del mar; si te hallas o no en otro país. Aquellos siempre están oyendo hablar de la costa, de las playas marítimas; los otros escuchan frecuentemente lo que acontece en el vecino extranjero país.

Pues bien, al Oeste, algo así como si dijéramos a la izquierda, cuando se contempla el mapa de España, hay un país hermano, llamado Portugal. Los gallegos, especialmente, cuando cruzan la frontera apenas notan diferencia en su habla regional.

Al Norte de España, que viene a ser la parte de arriba, dicho vulgarmente, mirando el mapa, hay un Principado, país llamado impropriadamente República, que se titula Andorra y, además de este territorio que es pequeño, se halla otro, del cual todos hemos oído hablar, Francia. Al lado opuesto de nuestra Península, o sea en el extremo del Sur, en lo más avanzado del Mediodía, encontramos una tierra que tienen los ingleses bajo su dominio. Gibraltar, que por naturaleza es español, se ondea en la cumbre del Peñón el pabellón de la Gran Bretaña, porque Inglaterra domina allí.

Si imaginativamente en el mapa sigues avanzando, recorriendo ya tierras de Francia, y te diriges hacia la derecha encontrarás señalados en la carta geográfica, con colores, otros países. Son estos, de Mediodía hacia el Norte (o sea de abajo hacia arriba, dicho vulgarmente): Italia, Suiza, Alemania, Luxemburgo y Bélgica.

Continúa todavía la marcha hacia el Norte y, como sucede en el extremo Oeste y en parte del extremo Sur de Francia, no hallarás más que agua, las costas, el mar.

Pero enfrente, con otras varias más pequeñas, hay dos islas grandes, sobre todo la de Oriente, la que se llama Gran Bretaña. Te hallas, de pensamiento, en tierras inglesas, y el mismo pabellón, la misma bandera, que viste tremolar en Gibraltar, la encuentras aquí. Si llegas al Norte de esta isla verás el país llamado Escocia; si de Inglaterra te diriges al Oeste, hallarás el país de Gales. Enfrente, al Occidente de esta gran isla, la mayor de Europa, puedes contemplar Irlanda, la verde Erin.

Como tales islas están, como todas, rodeadas de mares, para ver otros países hay que embarcar, pero lo más cómodo, por la brevedad del viaje es cruzar el estrecho de Calais o de Dover, que es el paso más angosto, y nue vamente, lecto amigo, te hallarás en Francia. Si siguiendo la costa, cruzas Bélgica llegas a Holanda. Si sigues la vía del Gran Ducaado de Luxemburgo, te vas a Alemania.

Estamos imaginativamente en la gran Alemania y puedes observar que al Sur del Imperio se halla Suiza y la que oficialmente se llama Móna gila de Austria-Hungría, porque la componen, en federación, dos principales Estados, con soberano titulado Emperador de Austria, y Rey apostólico de Hungría.

Pero como el viaje es aún largo, conviene dejar el resto para el día próximo.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

POR TELEGRAFO

DATO Y ALBA

Madrid, 20.—Hoy han almorzado juntos el expresidente del Consejo señor Dato y el ministro de Hacienda, señor Alba.

Atribúyese a esta entrevista extraordinaria importancia política.

NUESTRO CLIMA

POR LA MAÑANA

Termómetro seco.....	9 ^o
Idem húmedo.....	7 ^o
Barómetro.....	762.2
Termómetro.....	11.6
Máxima a la sombra.....	11.4
Mínima.....	9
Al sol.....	37.4
Viento.....	N.
M.....	Llana
Cielo.....	Despejado

POR LA TARDE

Termómetro seco.....	11
Idem húmedo.....	9 ^o
Barómetro.....	762.6
Termómetro.....	12.2
Máxima a la sombra.....	12.0
Mínima.....	9
Al sol.....	37.4
Viento.....	Llana
M.....	Nuboso

Lo del pescado

La cantidad de pescado exportada anteayer, que no pudo conocerse a tiempo por la negativa del empleado de la estación del Sur requerido para facilitar los datos, ascendió a 15.000 kilos, distribuidos en 315 bultos.

Ayer, aunque no tanto, exportóse una cantidad crecidísima.

El abasto de la ciudad vióse, en cambio, cubierto a duras penas, y para ello tuvo que intervenir la alcaldía, adoptando las medidas que le aconsejábamos en números anteriores.

De las clases finas, especialmente, no se vió rastro en el mercado.

A raíz de la aprobación del impuesto sobre el pescado, hubo quien se brindara al alcaide a contratar el servicio de recaudación, en unos 30.000 duros anuales.

El Municipio hubiera obtenido anteayer solamente, con lo que se exportó, de no mediar la estúpida solución que los ediles buscaron, el conflicto, un ingreso de 1.500 pesetas.

Pero, en cambio, no fueron aceptadas las conclusiones verdaderamente armonizadoras, que se aprobaron en el mitin celebrado por los pescadores.

La recaudación del impuesto, estaba concertada en 3.000 pesetas mensuales, y ahora se obtiene un ingreso de 1.350, ni una más, ni una menos.

Y es de tener en cuenta que no han comenzado todavía a dar producto los vaporcitos que retornaron de Melilla, así como que no funciona la Almadra.

Como se ve, nuestros ediles, se han devanado los sesos velando por los intereses municipales, y no han podido buscar más hábil solución a este conflicto.

Y si después de esto, el Mercado ha de estar abastecido con dificultades, y a él se ha de llevar el desecho de la exportación, habrá que pedir a veces que se empleen medidas energicas para prevenirse contra tales abusos, pues si, echando otro rato a números, nos molestáramos en demostrar la utilidad que rinde este negocio a ciertos individuos, se vería que la ciudad (¡bamos a decir, como siempre!) ha pagado los vidrios rotos, y con ella el Municipio, que no tardará en tocar las consecuencias.

¡Y queremos progresar!

En Garrucha

Almacén incendiado

A las cuatro de la tarde del pasado día 18, se declaró un incendio en un almacén sito en el Martinete, de Garrucha, propiedad de don Juan Madariaga.

Dicho almacén estaba arrendado a los herederos de Diego García Mellado, de aquella vecindad, para guardar arros de embarcaciones y espumertas para la carga de mineras.

En el lugar del suceso se personaron la Guardia civil, las autoridades locales y numerosos vecinos, que trabajaron por la extinción del fuego, y llevaron a cabo las operaciones de aislamiento del almacén.

Quemáronse efectos por valor de unas mil pesetas.

Los techos del almacén quedaron casi destruidos.

El total de los daños causados por el siniestro asciende a unas dos mil pesetas.

El almacén no estaba asegurado; así como tampoco los efectos que se quemaron.

El siniestro fué casual, originado sin duda por una cerilla o la punta de un cigaro que arrojara algún empleado imprudente.

No han ocurrido desgracias personales.

Lea V. mañana: LA INDEPENDENCIA

De la División Hidráulica

Las aguas de Adra

Han sido designados para que ejecuten los trabajos del estudio del aprovechamiento de las aguas superficiales y subterráneas del río de Adra y sus afluentes, en esta provincia, el Ingeniero de la División Hidráulica del Sur de España don Tomás Brioso Raggio, y el Ayudante de Obras públicas, afecto a dicha División, don Pedro Malato.

Dicha designación ha sido comunicada al Gobierno militar de la plaza, a los efectos de las disposiciones por las que se establecen la zona militar de costas y fronteras.

Los mismos funcionarios han sido designados para ejecutar los trabajos de ordenamiento y regulación de las zonas regadas con aguas de los ríos Almería y Adra, y sus afluentes, en esta provincia.

UNA PREGUNTA CONTESTADA

Cuando leímos la reciente Circular del Fiscal del Supremo encareciendo a los fiscales de las Audiencias el mayor celo en el examen de la prensa periódica para denunciar todas las injurias contra las naciones extranjeras que en ella viesen la luz, creímos llegada la hora de ver al fin aplicada una justa y severa corrección a los agravios ineficaces que diariamente lanzan ciertos periódicos aliados contra los jefes de Estado de los Imperios Centrales y sus aliados. Creíamos de buena fe que las primeras víctimas de este nuevo celo que hoy encarece el fiscal del Supremo a sus subordinados, serían por ejemplo, periódicos como El Progreso, El Diluvio y la Iberia de Barcelona, El Liberal y El País de Madrid, El Noroeste de Gijón, y el Pueblo de Valencia, que tienen por costumbre el estampar en sus columnas los insultos más atroces y las burlas más sangrientas que cabe imaginar contra las personas de los jefes de Estado y los miembros de las familias reinantes de Alemania y Austria. La tesis de lenguaje que emplean esos periódicos puede apreciarse al tenor de aquella lindeza que un diario de Barcelona dedicó al difunto Emperador de Austria Hungría al decir que «era conveniente vigilarle por que había demostrado tener el peligroso instinto de comer carne humana». Truculencias por el estilo aparecen diariamente en esa clase de prensa con grave daño del decoro y la dignidad de nuestra opinión pública.

¿Qué, pues, cuál ha sido nuestra sorpresa cuando, pocos días después de publicada la mencionada circular, hemos leído en la prensa que las primeras víctimas del celo del Fiscal de S. M. habían sido La Acción, La Tribuna y La Nación y periódicos que como consta a la opinión imparcial se han distinguido siempre por la corrección y la mesura de su lenguaje.

Los nombres de los tres primeros periódicos denunciados constituyen la mejor respuesta a la pregunta que El Progreso de Barcelona hacía el otro día no sabemos si con malicia o ingenuidad, al día siguiente de publicada la Circular «¿favorecerá a los germanófilos?», preguntaba en el título del comentario que aquella dedicaba. Vea, pues El Progreso como favorece a esos ilusos germanófilos la famosa circular.

Creemos estar en el deber de felicitar cordialmente al Progreso y demás cofrades en solidaridad por la gratísima sorpresa que les ha reservado en sus primeros efectos la circular del Fiscal de S. M. Ni que hubiera sido el propio conde de Romanones quien la hubiese inspirado...

POR TELEGRAFO

LA CACERIA REGIA

Sevilla, 20.—Dicen de Sanlúcar que la cacería regia en el coto de Doñana se verifica sin incidentes.

En las dos batidas dadas hoy el rey don Alfonso cobró cuatro piezas.

Mejor necesaria

LA GUARDIA DE SEGURIDAD

El Circuito Mercantil e Industrial ha elevado una instancia al Ministro de la Gobernación en súplica de que se dicten las disposiciones convenientes a fin de que sean destinadas a Almería, para prestar los servicios propios de su institución, fuerzas del Cuerpo de Seguridad.

La presencia de esas fuerzas en nuestra capital, hácese de todo punto necesaria, pues a pesar del aumento progresivo de población y del desahorro de nuestras fuentes de riqueza, ninguna reforma se ha llevado a cabo hasta el día en los servicios de policía gubernativa.

La Guardia civil tiene bien determinados por sus reglamentos, los especiales servicios que debe prestar fuera de las poblaciones, y no se le puede exigir que los haga extensivos al interior, si no es en casos de extrema necesidad.

De otra parte, el personal de vigilancia, escaso en número en nuestra capital, no puede, por la diversidad de servicios delicados que le competen, atender en forma, a los que los conocidos con el gráfico nombre de «series» desempeñan ya en numerosas poblaciones de España, algunas de menos importancia que la nuestra.

La mejora, pues, la consideramos de todo punto necesaria, y no es la primera vez que, entendiéndolo así, hemos laborado por conseguirlo.

Unimos nuestra petición a la del Circuito Mercantil, y es de esperar que el ministro, comprendiendo lo justo de la misma, no tarde en atenderla, dotando a nuestra capital de las fuerzas del Cuerpo de Seguridad que por su índole le correspondan.

POR TELEGRAFO

PINTOR FALLECIDO

Madrid, 20.—Hoy ha fallecido el ilustre pintor Alejandro Ferran.

ANVERSO Y REVERSO

Ha llegado el momento de que los beligerantes acumulen todas sus energías para el asalto final. Los políticos aliados, puesto que rechazan la paz que sus enemigos les han ofrecido, obligados están a demostrar a los pueblos que dirigen que hicieron bien en mandar enhoramala las proposiciones de sus adversarios... ¿Si eran fuertes, si tenían la victoria en la mano, a qué parlamentar?... Los imperios centrales, por su parte, se ven precisados a reunir cuantos elementos de destrucción puedan, para parar los golpes de sus contrarios y para imponer la paz, desvirtuando así la idea que se ha propagado entre los aliados de que si ofician un alto en la lucha era porque su propia debilidad les obliga a ello.

Estamos, pues, en un compás de espera, en un período que debe ser de preparación para ambos bandos beligerantes... Júpiter no debe pensar ahora más que en forjar rayos. Vamos a ver lo que hace Júpiter.

ANVERSO

Polibio, el crítico militar de «Le Figaro», el día 17 de Diciembre, irónico mira a dos frentes: al del Sena, refiriéndose a la Cámara de Diputados que, como se sabe, está en la orilla derecha del río que atraviesa París, y al del Mosa, donde los peludos combaten, y después de lamentar amargamente el modo de ser de la organización política francesa que hace que muchos proyectos se malogren, porque ante todo se atiende a contentar a los electores para que no nieguen su voto a los futuros aspirantes a ministros, dice textualmente lo que sigue: «Tratemos de otro asunto. La intensidad, siempre creciente, de la guerra submarina, impone la suspensión de los derechos de aduana sobre las fundiciones y sobre los aceros. Todavía no se ha encontrado el medio de hacer cañones con discursos. Si se hubiera hallado, ¡qué artillería tendríamos!»

Y en otro párrafo, mirando ya al frente del Mosa, antes de la ofensiva del 15 de Diciembre, nervioso sin duda porque no veía el principio de ésta, se expresa de este modo el crítico militar de «Le Figaro»: «Mirábamnos con inquietud el cielo de Diciembre obstinadamente gris y hosco y no veíamos más que la lluvia de discursos que caía siempre.

Quedamos, pues, en que Júpiter, en el campo francés, en vez de forjar rayos, se entretiene en hablar, y así se concibe que a pesar de que los peludos, según Polibio, han obtenido un éxito grande en la orilla derecha del Mosa (¡quitemos un poquito de hierro, Polibio amigo!), vuelvan a estar mano sobre mano. Lanzaron los rayos que tenían a su alcance y esperan sin duda otros. Y mientras, los políticos del frente del Sena charlan por los coños forjando cañones y municiones a golpes de figuras retóricas.

REVERSO

Dejemos la palabra ahora a Juan Herbette que, desde la tribuna del Eco de París habló, como va a ver el lector, a tiempo que Polibio se mesaba los cabellos pensando cómo perdían el tiempo sus compatriotas. «El martes último (o sea el mismo día que los imperios centrales ofrecieron la paz a sus enemigos), ha tenido lugar en Berlín una reunión muy curiosa, en la gran sala de Germania. Estaba presidida por el diputado sozialdemokrat Legien, secretario general de los sindicatos socialistas de Alemania. A su lado se colocaron un representante de los sindicatos cristianos, así como el presidente de un tercer grupo de los sindicatos obreros los Hoesch-Dunker Gewerksverein. En la sala había, por lo menos cincuenta delegados de los sindicatos socialistas, doscientos cuarenta delegados de los sindicatos cristianos y unos doscientos delegados de otras asociaciones profesionales. ¿Se preparaba una gran huelga para poner fin a la guerra? Ciertamente que no; se habían reunido para entenderse con los miembros del gobierno imperial para poner en práctica la movilización civil. En efecto: dos miembros importantes del gobierno han venido a asistir a la sesión. Uno era el vice-canciller Helfferich, acompañado de varios funcionarios, y el otro era el general Groenes, jefe de la oficina de guerra, rodeado de todo un Estado Mayor de oficiales. Ambos han tomado la palabra y el más aplaudido parece que ha sido el general. Ha dicho, por ejemplo, a los delegados de los sindicatos: «Mientras que se preparaba la ley sobre el servicio civil, he llegado a conocerlos a muchos y de ello me felicito, y celebro volver a encontrarme hoy entre vosotros. Estoy persuadido de que podemos tener los unos en los otros la mayor confianza. Un mes después del fin de la guerra, cuando la ley sobre el servicio civil sea derogada, estoy seguro de que podremos apretarnos las manos y decirnos: «Verdaderamente hemos hecho bien las cosas». (Aprobación). El trabajo que habremos realizado juntos durante la guerra, nos da el derecho de esperar para más tarde que muchas cuestiones que nos separaban habrán desaparecido, y que vuestra obra común traerá consigo una rica cosecha para la prosperidad futura del pueblo alemán. (Vivas nuestras do asentimiento).

«Después se ha votado por unanimidad una orden del día que comienza de este modo: Los representantes de cerca de cuatro millones de obreros y de empleados organizados declaran que quieren colaborar, según sus fuerzas, en la continuación del servicio auxiliar nacional. Las clases populares, representadas por las organizaciones de obreros y de empleados, están dispuestos a emplear todas sus energías en servicio del país».

Y añade Juan Herbette, por su cuenta: «Los delegados se han dispersado en seguida a través de toda Alemania para llevar cada uno a los compañeros que le

habían nombrado una idea precisa de las necesidades que impone la defensa nacional...

De Instinción

Como teníamos anunciado, ayer a las 6 de la tarde regresaron de Instinción el señor gobernador de la Provincia...

Fueron recibidos los excursionistas en Instinción por las autoridades acompañadas de la banda municipal...

Con asistencia de los señores indicados empezó la fiesta solemne religiosa en la cual predicó nuestro querido Director don Francisco Salvador...

Del Colegio no pudimos sorprender nada más que esta frase del señor Presidente de la Diputación "este no es el Colegio que yo vi hace dos años"...

Y se fueron dejándonos la miel en los labios y haciéndonos concebir la esperanza de que volverán pronto...

Un alumno del Colegio de Instinción

Dentro de pocos días empezará a publicarse en el Internado de la Divina Infancia (Instinción) una Revista religiosa-científica titulada "Esclava y Reina"...

De ella solamente sabemos que serán colaboradores personas eclesiásticas, en su mayoría, de reconocida competencia...

El Alcalde señor Ros recibió muchas enhorabuena por las reformas hechas en el pueblo.

Y se fueron dejándonos la miel en los labios y haciéndonos concebir la esperanza de que volverán pronto...

El próximo día 25 celebrará sesión la Comisión Mixta de Reclutamiento, a la que asistirá como vocal facultativo el médico primero de Sanidad Militar...

Ha sido destinado de la caja de recluta de Albacete, a la de Huércal-Overa, el teniente coronel don Antonio Hernández Gómez.

El comandante don José Armiñán Pérez, ha sido destinado de la Zona de Almería a situación de excedente en la segunda región.

El capitán de la Zona de esta capital, don Basilio León Maestre, ha sido destinado al Regimiento Infantería de San Fernando.

El sargento Matías Martínez Castillo ha sido destinado de las tropas de Policía Indígena de Ceuta al Regimiento de Córdoba.

Ayer se publicaría en el "Diario Oficial" una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Carabineros.

Ha promovido instancia en súplica de destino civil el licenciado del Ejército, Juan Piñero García.

Dicha instancia fué ayer elevada al Ministerio.

Se ha dispuesto que los voluntarios de África acogidos a la ley de 5 de Julio de 1912 que han cumplido sus compromisos puedan contraer otro nuevo con los beneficios del artículo 4.º del Real decreto de 19 de Julio de 1913.

Para hoy: Hospital y provisiones: Primer capitán de Córdoba.

Para mañana: Hospital y provisiones: Segundo capitán de Córdoba.

Parada y vigilancia: Córdoba.

do realizado en el margen derecha del Bulevar del Príncipe.

Se presentaron tres licitadores. Adjudicóse la subasta a don Diego González Bascuñana, en la cantidad de 180 pesetas.

Se ha concedido autorización al cabo del Regimiento Infantería de Granada, José del Aguila Romero, en situación de reserva activa, para trasladar su residencia a Zeluan (Melilla).

Para estamparle la nota correspondiente en el pase que obra en su poder, debe dicho individuo presentarse en el Gobierno Militar de esta plaza.

Se han expedido pasaportes a los prófugos por los cupos de Puchena, Oria y Cantoria, Juan Fernández Fernández, Pablo Arán Reche y Fabián Bernabé Fernández, para que se incorporen al Regimiento Infantería de Ceuta, número 60.

Han sido pasaportados para que vengan a Almería y se incorporen a esta Comandancia, a donde han sido destinados, los Carabineros Juan Martínez Sánchez y Emilio Agis Diaz.

El próximo día 25 celebrará sesión la Comisión Mixta de Reclutamiento, a la que asistirá como vocal facultativo el médico primero de Sanidad Militar...

Se ha dispuesto el ingreso en el Hospital del soldado José Nestare Almécija, perteneciente al Regimiento Infantería de las Palmas, que se halla en esta en uso de licencia por enfermo.

Ha sido destinado de la caja de recluta de Albacete, a la de Huércal-Overa, el teniente coronel don Antonio Hernández Gómez.

El comandante don José Armiñán Pérez, ha sido destinado de la Zona de Almería a situación de excedente en la segunda región.

El capitán de la Zona de esta capital, don Basilio León Maestre, ha sido destinado al Regimiento Infantería de San Fernando.

El sargento Matías Martínez Castillo ha sido destinado de las tropas de Policía Indígena de Ceuta al Regimiento de Córdoba.

Ayer se publicaría en el "Diario Oficial" una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Carabineros.

Ha promovido instancia en súplica de destino civil el licenciado del Ejército, Juan Piñero García.

Dicha instancia fué ayer elevada al Ministerio.

Se ha dispuesto que los voluntarios de África acogidos a la ley de 5 de Julio de 1912 que han cumplido sus compromisos puedan contraer otro nuevo con los beneficios del artículo 4.º del Real decreto de 19 de Julio de 1913.

Para hoy: Hospital y provisiones: Primer capitán de Córdoba.

Para mañana: Hospital y provisiones: Segundo capitán de Córdoba.

Parada y vigilancia: Córdoba.

La guerra europea

Desde Berlín Buque inglés apresado. Neutrales prisioneros. Conferencias interparlamentarias. Detalles de los combates en el frente de Riga.

Desde París La política rusa. Rusia y Rumanía. Mensaje al Cardenal Mercier.

Desde Berlín La prensa brasileña protesta contra las hazañas del corsario alemán, por los daños que origina a la exportación del país.

Desde París El emperador Nicolás aseguró al rey Fernando que los rumanos pueden contar con el apoyo incondicional de las armas rusocómitas.

Desde Berlín Dicese que en la frontera rumanorusa han conferenciado el czar de Rusia y el rey de Rumanía.

El emperador Nicolás aseguró al rey Fernando que los rumanos pueden contar con el apoyo incondicional de las armas rusocómitas.

El «Boletín Eclesiástico», de París, publica un mensaje que han dirigido los Prelados franceses al Cardenal Mercier con motivo de la enérgica protesta formulada por el señor Arzobispo de Malinas contra las deportaciones de obreros belgas.

El Kaiser obsequiará con un banquete a todos los reyes y príncipes herederos de las casas reinantes en Alemania.

La conferencia interparlamentaria Madrid, 20.—Desde Amsterdam participan que según la «Gaceta de Francfort», el Kaiser con motivo de su cumpleaños, obsequiará con un banquete a todos los soberanos y príncipes herederos de las Casas reinantes en Alemania y a los cuarteles generales de los frentes Occidental y Oriental.

Informes de Berlín dicen que el presidente del Reichstag dió anoche un banquete en honor de los presidentes de las Cámaras austríaca, húngara, búlgara y turca.

En las conferencias celebradas se llegó a un perfecto acuerdo.

Comunicado oficial Francés Madrid, 20.— París, 12 m. Oficial. (Radiograma de la Torre Eiffel): Breve e intensa acción de artillería en la región de Plessylo.

En la Argona estallamos con éxito un horno de mina en el sector de Rolante.

La noche anterior fué relativamente tranquila en el resto del frente.

Parte oficial Alemán Madrid, 20.—Berlín, 3 t. Oficial (Aerogramas de Koenigswusterhausen): Teatro Occidental: Rechazamos cerca de Wysehaete y al Oeste de La Bassée a varias patruillas inglesas.

Fuerzas exploradoras verificaron con éxito su misión entre Doller y el Canal del Rhin al Rodano.

Teatro Oriental: Ejército del príncipe Leopoldo: Nada digno de mención.

Ejército del archiduque José: En los Kárpates Orientales, al Noroeste de Belber, pequeños destacamentos rusos atacaron varias veces nuestras posiciones, siendo rechazados en luchas cuerpo a cuerpo.

Al Norte del valle del Susita los rumanos renovaron sus desesperados ataques.

Les rechazamos cinco veces, después de sangrientas luchas.

El enemigo perdió, además de centenares de muertos que hallanse delante de nuestras posiciones, a 400 prisioneros.

Ejército del mariscal Mackensen: Debido a grandes tormentas de nieve y a las malas condiciones atmosféricas, nuestra artillería no pudo de sarrollar actividad.

No obstante, nos apoderamos ayer por asalto, de Maunt, lugar situado a orillas del Sereih.

Confidencia Madrid, 20.—Con el ministro de Estado celebró hoy una conferencia el embajador de Francia, habiendo guardado ambos absoluta reserva.

Fábrica de municiones Volada Madrid, 20.—Dicen de Londres, que ha estallado una fábrica de municiones establecida en las cercanías de aquella capital.

El número de víctimas es crecido y los daños materiales son enormes.

Jabón violeta Jabón pinta azul Jabón pinta castaña Jabón Cantabria Jabón Vasconia Jabón Estrella del Norte

Los jabones Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte, en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomandan por su economía y garantizada pureza.

Fabricante: Sres. Lizarruri y Reola.—San Sebastián.

Representante: Don Juan Antonio Martínez Reyes, Carretera de Almería.

Despacho oficial Italiano

Madrid, 20.—Roma Oficial. (Radiograma de Coltane): En el frente del Isonzo actividad de artillería.

En el Carso también hubo duelos de artillería, y apresamos a varios soldados enemigos.

Vapores hundidos Madrid, 20.—Dicen de Bilbao que ha sido hundido el vapor «Ferahiba», que traía de Glasgow un cargamento de carbón.

Se desconocen detalles. De Santander participan que han llegado 12 tripulantes de un vapor noruego que conducía mineral para Inglaterra.

Ultima hora

Barcos hundidos Medria, 21.—4 m.—Un despacho de Ferrol participa que en la playa de Cobas han desembarcado los dotaciones de un vapor inglés y de otro francés, hundidos por un submarino alemán.

De la azotea a la calle Una mujer lesionada De la azotea de una casa de la Avenida de Vilchez cayó ayer mañana a la calle la sirvienta Josefa Teruel Méndez, de 39 años de edad.

A consecuencia del golpe se produjo Josefa la fractura completa de la rótula y maleolo interno de la pierna izquierda, una contusión de segundo grado con equimosis en el pie derecho y otras lesiones de menor importancia.

La desgraciada mujer fué llevada a la casa municipal de socorro donde se le prestó asistencia facultativa, ingresando luego en el hospital provincial.

El pronóstico de las lesiones se calificó de reservado.

NOTAS DE HACIENDA

La recaudación obtenida el pasado día 18 ascendió a pesetas 16.224.22.

La del día 19 ascendió a \$5.391.20 pesetas.

La Dirección del Tesoro ha dispuesto que los depósitos constituidos por don Manuel Sánchez Molina, registrador de la propiedad de Granada, queden constituidos a disposición del señor presidente de la Audiencia de Valencia.

La Dirección de Carabineros ha concedido premios de constancia a los siguientes individuos de la Comandancia de Almería:

De tres pesetas a Francisco Rebia González; de 750 a Francisco Rodríguez González; al cabo Francisco Clemente Sánchez; de 2573, a don Antonio Estrella Quirantes.

Don José Terriza Gómez ha solicitado la devolución de cantidades ingresadas por liquidación de derechos reales en la testamentaria de doña Josefa Terriza.

Se ha concedido prórroga de quince días al plazo posesorio del aspirante electo de esta administración de Contribuciones, don Francisco Prieto Estrada.

Libras Esterlinas Oro

El 20 de Enero de 1917 PAGARON a pesetas 25 SOCIEDAD ANONIMA ROMERO Paseo del Príncipe, 10 ALMERIA

Ayuntamiento

La Alcaldía Ayer tarde, después de regresar de su viaje a Instinción el primer teniente de alcalde, don Carlos Pérez Burillo, y previas las formalidades de rigor, le hizo entrega de la Alcaldía el señor Pérez Cordero, que, como tenemos anunciado, marcha a Madrid con el exclusivo objeto de asistir al homenaje que los alcaldes de España tributarán al rey don Alfonso, el próximo día 28.

Orden del día Para el cabildo de mañana registrá el siguiente: Cuentas municipales que rinde la alcaldía relativas al año 1.916.

Informe de la Comisión de Ornató en instancia de don Tomás Pérez sobre reformas en la casa número 6 de la Puerta de Puchena.

Varios informes de la Comisión de Carreteras.

Oficio del señor Arquitecto sobre la necesidad de ejecutar obras de ampliación en el Hospital de urgencia.

Padrón de solares del año actual.

Cuenta de los ingresos realizados en la primera quincena del mes actual por el impuesto del pescado.

Solicitudes Don Lorenzo Miralles y Gálvez ha solicitado del Ayuntamiento se acuerde prolongar el alumbrado eléctrico en el barrio de los Depósitos.

El Maestro de la Escuela pública de la Cañada de San Urbano, ha solicitado se vigile constantemente aquella casa escuela para evitar los escándalos que promueven los niños de aquella barriada.

Don Diego Plaza Guirado ha solicitado del Ayuntamiento la venta de una parcela de terrenos de la calle de la Luna, contigua a otra de la propiedad del solicitante.

Venta de maderas En la alcaldía celebróse ayer mañana una subasta para la venta de las maderas procedentes de la poda del arbolado.

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

Jabón violeta Jabón pinta azul Jabón pinta castaña Jabón Cantabria Jabón Vasconia Jabón Estrella del Norte

Los jabones Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte, en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomandan por su economía y garantizada pureza.

Fabricante: Sres. Lizarruri y Reola.—San Sebastián.

Representante: Don Juan Antonio Martínez Reyes, Carretera de Almería.

Despacho oficial Italiano

Madrid, 20.—Roma Oficial. (Radiograma de Coltane): En el frente del Isonzo actividad de artillería.

En el Carso también hubo duelos de artillería, y apresamos a varios soldados enemigos.

Vapores hundidos Madrid, 20.—Dicen de Bilbao que ha sido hundido el vapor «Ferahiba», que traía de Glasgow un cargamento de carbón.

Se desconocen detalles. De Santander participan que han llegado 12 tripulantes de un vapor noruego que conducía mineral para Inglaterra.

Ultima hora

Barcos hundidos Medria, 21.—4 m.—Un despacho de Ferrol participa que en la playa de Cobas han desembarcado los dotaciones de un vapor inglés y de otro francés, hundidos por un submarino alemán.

De la azotea a la calle Una mujer lesionada De la azotea de una casa de la Avenida de Vilchez cayó ayer mañana a la calle la sirvienta Josefa Teruel Méndez, de 39 años de edad.

A consecuencia del golpe se produjo Josefa la fractura completa de la rótula y maleolo interno de la pierna izquierda, una contusión de segundo grado con equimosis en el pie derecho y otras lesiones de menor importancia.

La desgraciada mujer fué llevada a la casa municipal de socorro donde se le prestó asistencia facultativa, ingresando luego en el hospital provincial.

El pronóstico de las lesiones se calificó de reservado.

NOTAS DE HACIENDA

La recaudación obtenida el pasado día 18 ascendió a pesetas 16.224.22.

La del día 19 ascendió a \$5.391.20 pesetas.

La Dirección del Tesoro ha dispuesto que los depósitos constituidos por don Manuel Sánchez Molina, registrador de la propiedad de Granada, queden constituidos a disposición del señor presidente de la Audiencia de Valencia.

La Dirección de Carabineros ha concedido premios de constancia a los siguientes individuos de la Comandancia de Almería:

De tres pesetas a Francisco Rebia González; de 750 a Francisco Rodríguez González; al cabo Francisco Clemente Sánchez; de 2573, a don Antonio Estrella Quirantes.

Don José Terriza Gómez ha solicitado la devolución de cantidades ingresadas por liquidación de derechos reales en la testamentaria de doña Josefa Terriza.

Se ha concedido prórroga de quince días al plazo posesorio del aspirante electo de esta administración de Contribuciones, don Francisco Prieto Estrada.

Libras Esterlinas Oro

El 20 de Enero de 1917 PAGARON a pesetas 25 SOCIEDAD ANONIMA ROMERO Paseo del Príncipe, 10 ALMERIA

Ayuntamiento

La Alcaldía Ayer tarde, después de regresar de su viaje a Instinción el primer teniente de alcalde, don Carlos Pérez Burillo, y previas las formalidades de rigor, le hizo entrega de la Alcaldía el señor Pérez Cordero, que, como tenemos anunciado, marcha a Madrid con el exclusivo objeto de asistir al homenaje que los alcaldes de España tributarán al rey don Alfonso, el próximo día 28.

Orden del día Para el cabildo de mañana registrá el siguiente: Cuentas municipales que rinde la alcaldía relativas al año 1.916.

Informe de la Comisión de Ornató en instancia de don Tomás Pérez sobre reformas en la casa número 6 de la Puerta de Puchena.

Varios informes de la Comisión de Carreteras.

Oficio del señor Arquitecto sobre la necesidad de ejecutar obras de ampliación en el Hospital de urgencia.

Padrón de solares del año actual.

Cuenta de los ingresos realizados en la primera quincena del mes actual por el impuesto del pescado.

Solicitudes Don Lorenzo Miralles y Gálvez ha solicitado del Ayuntamiento se acuerde prolongar el alumbrado eléctrico en el barrio de los Depósitos.

El Maestro de la Escuela pública de la Cañada de San Urbano, ha solicitado se vigile constantemente aquella casa escuela para evitar los escándalos que promueven los niños de aquella barriada.

Don Diego Plaza Guirado ha solicitado del Ayuntamiento la venta de una parcela de terrenos de la calle de la Luna, contigua a otra de la propiedad del solicitante.

Venta de maderas En la alcaldía celebróse ayer mañana una subasta para la venta de las maderas procedentes de la poda del arbolado.

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

Jabón violeta Jabón pinta azul Jabón pinta castaña Jabón Cantabria Jabón Vasconia Jabón Estrella del Norte

Los jabones Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte, en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomandan por su economía y garantizada pureza.

Fabricante: Sres. Lizarruri y Reola.—San Sebastián.

Representante: Don Juan Antonio Martínez Reyes, Carretera de Almería.

NECROLOGIA

Ayer tarde se verificó el triste acto de conducir a su última morada el cadáver de don José Posada García, fallecido en la madrugada de ayer después de recibir los Santos Sacramentos.

Pertenecía el finado al ramo de Hacienda y hacia poco tiempo que fué destinado a esta provincia con el cargo de Tesorero, distinguiéndose desde el primer día por su probidad, celo y rectitud en el desempeño de sus funciones.

Las muchas simpatías que hubo de captarse por su afabilidad y bondades de carácter se patentizaron en el acto del sepelio que constituyó una sentida manifestación de duelo.

Las cintas que pendían del féretro fueron llevadas por los oficiales del Cuerpo don Enrique Villacampa, don Pedro Espinar, don José Pérez López y don Paulino López.

Formaron la presidencia el Delegado de Hacienda, don Emilio Vela-Hidalgo; los administradores de Contribuciones y Propiedades e Impuestos, respectivamente, don Francisco Viada y don José M. Rodríguez; el tenedor de libros de Tesorería, don José María Alfaro; el oficial primero de dicha dependencia, don Joaquín Villar, y don Gabriel Lozano Gómez en representación de la familia.

En el fúnebre cortejo figuraron los niños del Hospicio con velas encendidas. Reiteramos a su aliada esposa y demás familia nuestro más sentido pésame.

En Lucaina de las Torres ha fallecido repentinamente la señora doña Vicenta Herrera, esposa de el Notario de la Curia Eclesiástica don Juan Pérez, el cual salió ayer para dicho pueblo.

Damos el más sentido pésame a nuestro querido amigo, así como a sus hijos y familia, y pedimos para todos consuelo y resignación cristiana para los vivos y sufragos para la difunta.

Nuestro estimado amigo el Beneficiado de la Catedral don Rafael Gutiérrez y familia nos ruegan demos las gracias a cuantas personas asistieron al entierro de su padre don José A. Gutiérrez Torres (q. e. p. d.)

Un banquete EN HONOR DE EMILIO LANGLE

En el restaurant el Transvaal se celebró ayer una comida íntima en honor del brillante escritor don Emilio Langle Rubio, para festejar el triunfo que obtuvo el pasado domingo en la conferencia que dió en el Casino, y de despedida, pues el joven doctor en Derecho marchará en breve a Suiza, pensionado por nuestro Gobierno, para que amplie sus estudios sobre Política Criminal.

Asistieron cuarenta comensales entre los que figuraban varias personalidades, y no hubo brindis dando el festejado y los organizadores del acto don Luis G. Huertos y don Antonio García García una prueba de buen gusto.

Reiteramos al culto doctor nuestras felicitaciones y deseamosle un próspero viaje.

MINERIA

Registro Don Roberto O'Connor Barrón, solicitó ayer la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro con el título de "Ignacio", número 38.874, en término de Níjar, paraje denominado Cerro del Marchal.

Depósito Don Francisco Amate Alias ha constituido el depósito necesario para responder de las operaciones facultativas que se practican en el registro denominado "San Miguel", número 38.833, del término de Almería.

Tribunales

Señalamiento para mañana Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, sobre hurto, contra Juan Muñoz Benavente.

Abogado, señor Domínguez; procurador, señor Sánchez Roca.

Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, sobre hurto, contra Juan Muñoz Benavente.

Abogado, señor Domínguez; procurador, señor Sánchez Roca.

Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, sobre hurto, contra Juan Muñoz Benavente.

Abogado, señor Domínguez; procurador, señor Sánchez Roca.

Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, sobre hurto, contra Juan Muñoz Benavente.

Abogado, señor Domínguez; procurador, señor Sánchez Roca.

Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, sobre hurto, contra Juan Muñoz Benavente.

Grandes Almacenes

"LA VERDAD"

Esta casa MANTIENE SU OBSEQUIO, consistente en la devolución del importe de LA VENTA DE UN DÍA DEL MES.

Todos aquellos clientes que efectuaran compras en esta casa el 8 DE DICIEMBRE, que fué el agraciado en el sorteo de VENTA GRATUITA, deberá cobrar el importe de su tickets antes del día 1.º de Febrero.

ADVERTENCIA: Ningún comprador podrá exigir el regalo anunciado, sin la presentación del TIKET, que para tal efecto se le entrega al hacer sus compras. Dichos TIKETS caducarán a fines del mes siguiente a la fecha de los mismos.

Calle SEBASTIAN PEREZ, 7.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Domingo III después de la Epifanía. Santos Inés, virgen; Fructuoso y Pablo, obispos; Augurio y Eulogio, doctores, mártires; Epifanio, obispo; Patrocinio, mártir; Meinardo, ermitaño; B. Josefa María de Santa Inés, virgen.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—La Purísima en San Roque.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Vicente, mártir; Anastasio, mártir; Gaudencio, obispo; Domingo, abad; Victor, mártir; Vicente, mártir.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Perpetuo Socorro en Santiago.

Jubilée de las Cuarenta Horas.—Hoy en San Pedro.

Mañana, en Santiago. Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

EN SAN ANTONIO.—En la capilla titular continúa hoy, a las cinco y media, la novena en honor de este Santo.

SAGRADA FAMILIA.—Continúa en esta iglesia el solemne triduo dedicado en honor de su titular, siendo hoy último día.

Los ejercicios se celebran a las seis de la tarde con exposición mayor y sermón.

EN SANTIAGO.—Solemne septenario que en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro celebrará la Archidiócesis de este nombre en la iglesia parroquial de Santiago.

Del principio el día 22 para terminar el 28 del presente mes de Enero.

Todos los días a las 8 se celebrará Misa en el altar de la Santísima Virgen. El jubileo de las XL Horas estará en esta iglesia parroquial todos los días del Septenario.

A las 9, se expone a S. D. M. que permanecerá expuesto todo el día y Misa mayor.

Por la tarde a las 6, Rosario, Septenario sermón y Salve.

Los sermones estarán a cargo del R. P. Reventorista Miguel García Alonso. Se solicita la asistencia de los asociados con sus medallas.

CATECISMO PARA ADULTOS.—En la Parroquia del Sagrado, a las doce; a la misma hora en la Parroquia de San Pedro; en San Sebastián a las once de la mañana; a las seis de la tarde en San Roque; por los respectivos curas párrocos.

CATECISMO PARA NIÑOS.—En el Sagrado a las 12; Santiago a las 11; San Pedro al terminar la Misa de once; San Antonio (Almadribillas) a las nueve y media; San Sebastián a las once y media; San Antonio a las diez; en San Roque a las diez. Se aconseja a los padres de familia, manden a sus hijos a la parroquia para aprender la doctrina.

EN TODAS LAS PARROQUIAS.—Misa conventual a las 9, con explicación del Evangelio.

Será muy laudable que todos los fieles oyesen esta Misa los domingos y días festivos en la parroquia respectiva.

Noticias

Juegos peligrosos

En el Andén de Costa, frente al Restaurant "Miramar" hallábase jugando ayer mañana, subido en un carro de la propiedad de Enrique Barranco Martínez, el ven José González Pardo, de 14 años de edad.

Después de la caballería y el machacho se despedió del vehículo, resultando lesiones en ambas manos.

Folleto de LA INDEPENDENCIA (21)

Víctimas y verdugos

Centros de la revolución francesa

TOMO I

oficial, es que vuestros soldados me respeten. Aunque pobre labradora, soy una mujer honrada.

Tal es a veces el prestigio de la virtud, que alcanza a imponer respeto aun a los más depravados. Por otra parte, la sencillez y naturalidad de la muchacha eran tan patentes, que ante ellas quedó desarmada la saña recelosa de los foragidos. El oficial fingió satisfacerse con las explicaciones de Victoria; pero juzgándola allá para sus adentros que en aquel asunto había gato encerrado, y con la mir adreos en su carrera, mandó echar a la joven por delante de la compañía, y que, llevada a cierta distancia de los soldados, se la condujese a la ciudad más próxima, ordenando también, bajo las penas más severas, que no se la infundiese el menor agravio ni de palabra ni de hecho. En el trance que Victoria se encontra-

Recibió curación en el Hospital, a donde le condujo la policía.

El autor de un robo

La Guardia civil del puesto de Doña María, ha detenido al vecino de Gergal, Manuel Pérez Martínez, de 59 años, autor del robo de dinero y efectos verificado en la noche del 11 al 12 del actual, en el domicilio de Domingo Pérez Pérez, vecino de Alboloduy.

En todo tiempo,

y principalmente en esta época de frios, las personas que cuidan de su salud, no olvidan de adquirir una cajita de las acreditadas pastillas pectorales, que para combatir toda clase de TOS prepara el doctor Andreu de Barcelona.

Los que emigran a Francia

Dice "Le Temps": "El vicecónsul de España en Beziere ha sido informado por el subprefecto de que los obreros españoles autorizados para venir a Francia contratados para los trabajos regulares, y que abandonan a los propietarios con los cuales han contratado, sin otro motivo que la perspectiva de un salario mayor, serán conducidos a la frontera siendo los gastos a sus expensas".

En el café Saize

pueden adquirir vinos Valdepeñas de toda confianza, sin arreglos de ninguna clase, puros a 45 céntimos litro blanco y 50 tinto. Embotellados 10 céntimos más.

Pizza vacante

Se encuentra vacante la plaza de nueva creación de Subinspector odontólogo de esta provincia.

Se proveerá en propiedad por concurso entre cirujanos dentistas y médicos odontólogos.

De montes

Han sido denunciadas las cuartas subastas de los pastos y lenas menudas de la Sierra de Unácal y Sierra de Alcolea.

Se ofrece

un ama de leche.

Darán razón, Príncipe, 33.

Para la mesa

Filetes de anchoas Albo, excelente aperitivo, preparadas con aceite extra fino de olivas o manteguita de vacas. Laitas a 65, 45 y 75 céntimos.—Café Suizo.

Sobre un suceso

En el Gobierno civil se recibió ayer un despacho de la Benemérita del puesto de Huércal Overa, confirmando las noticias que anticipábamos en nuestro número anterior, sobre el hecho salvaje ocurrido a la salida de aquella estación, donde fué apedreado un tren militar. Uno de los detenidos es hijo del capitán de la brigada de vía y obras, y otro de un obrero de la misma.

El estado del soldado herido no es grave, por fortuna.

Registro civil

Ayer se hicieron en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—María Orozco Martín, Amalia González Castillo y Antonio Sánchez Miras.

Defunciones.—Antonio Capel Pradal, José Rosada García, Enrique García López y Aurea González Aubas.

Casamientos.—José García Villatoro con Francisca Granero Brunell.

Movimiento carcelario

Ayer fué puesto en libertad Carmelo Martínez Egea que se hallaba preso en la cárcel.

Quedaron reclusos anoche en dicho establecimiento 53 hombres y 6 mujeres.

Los practicantes

Hoy, a las 4 de la tarde, celebrará sesión en el antiguo cuartel de Carabineros, el colegio de Auxiliares de Medicina y Cirugía.

Giro Postal

Se han autorizado para prestar el ser-

INJERTOS

De los antiguos y acreditados viveros de D. Manuel Galetti EN HUÉCIGA.

Injertados [de plantas] del país [esceguidas] PROFUNDIDAD DEL PIE UNA VARA EN LAS VARIEDADES SIGUIENTES: RUPESTRIS DEL LOT -- GLORIA DE MONTPELLIER -- ARAMON RUPESTRIS GANZEN N. 1

vicio de Giro Postal para el interior del Reino, y con las Oficinas de la zona internacional de Marruecos, las estafetas de Catarroja-Massana (Valencia), Moratalla (Murcia), Santa Pola (Alicante), Garachico (Canarias) y Santa Marta (Badajoz), que empezarán a prestarlo a partir del día 30 del actual.

El Ahorro Postal En la última reunión del Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros se leyó el último balance, que arroja los siguientes datos:

Imposiciones, 589 872.

Capital, 20.074.708 pesetas.

Registros de la propiedad

Se hallan vacantes los siguientes Registros de la propiedad.

De primera clase: Huesca, Toro, Granada, Murcia, Manresa y Llerena.

De segunda clase: Palencia y Utrera.

De tercera clase: La Almunia de Doña Godina, San Clemente, Ocaña, Balmiel, Coin, Benabarre y Moguer.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente su primera hija, la esposa de nuestro querido amigo y compañero en la Prensa, don Francisco González Callejón.

Enviamos nuestra felicitación a los venturosos padres, y la hacemos extensiva a los abuelos de la recién nacida.

En San Antonio

Esta tarde se celebrará en la plaza de San Antonio la tradicional rifa, que da motivo a que acuda a dicho sitio un público numeroso, constituyendo un verdadero y típico festejo.

Para que la fiesta resulte más agradable y lucida, la banda de música dará un concierto en el que se ejecutarán alegres composiciones.

Elecciones municipales

El Gobernador civil ha convocado elecciones de concejales en el pueblo de Benatrago, para el día 4 de Febrero próximo.

El día 23 del actual se celebrarán las convocadas en Vera, Antas, Gádor, Veique y Pulpi.

Detención de un reclamado

La Guardia civil de Purchena, ha detenido a Modesto Marin Martínez, que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de aquel partido, en causa que se le instruye por homicidio.

Los mejores vinos

de Rioja, los de BODEGAS FRANCO ESPANOLAS DE LOGRONO.

Betantería

Una muy buena se vende. Razón: Joyería y Platería de Giménez calle Real.

Destajo

para la perforación y obra de una galería de alumbramiento de aguas en Benahaduz. Para tratar, con el dueño, en Almería, Sagasta, 6.

Se vende una mesa de billar moderna en muy buen uso, completa de todos sus accesorios, en buenas condiciones.

Darán razón en Berja. Calle Alcántara, 24.

El mejor café

Puerto Rico, Caracillito y Moka testado al día, se vende en el establecimiento de ultramarinos de JOSE ABAD NOVIS Castellar, 5 esquina a la Glorieta de San Pedro.

Muebles

Antes de comprar muebles visitad el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos y precios reducidos. GLORIETA DE SAN PEDRO.

UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno, y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito a D.ª Carmen Ag. Gareta, Aribau, 24, Barcelona.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS

Vapor "Cabo Roca", procedente de Málaga, con carga general y pasajeros.

Idem "Cabañal", procedente de Cartagena, con carga general y 9 pasajeros.

Idem "Santa Ana", procedente de Málaga, con carga general y 2 pasajeros.

Idem "Barcelonés", procedente de Málaga, con guano.

Idem "San Luis", procedente de Motril, en lastre.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor "Santa Ana", para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem "Cabañal", para Melilla, con carga general y pasajeros.

Idem "Cabo Roca", para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem "Cabo Roca", para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem "Cabo Roca", para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem "Cabo Roca", para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem "Cabo Roca", para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem "Cabo Roca", para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem "Cabo Roca", para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem "Cabo Roca", para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem "Cabo Roca", para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem "Cabo Roca", para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem "Cabo Roca", para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem "Cabo Roca", para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem "Cabo Roca", para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem "Cabo Roca", para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem "Cabo Roca", para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem "Cabo Roca", para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem "Cabo Roca", para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem "Cabo Roca", para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem "Cabo Roca", para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem "Cabo Roca", para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem "Cabo Roca", para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem "Cabo Roca", para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem "Cabo Roca", para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem "Cabo Roca", para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem "Cabo Roca", para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem "Cabo Roca", para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem "Cabo Roca", para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem "Cabo Roca", para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem "Cabo Roca", para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem "Cabo Roca", para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem "Cabo Roca", para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem "Cabo Roca", para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem "Cabo Roca", para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem "Cabo Roca", para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem "Cabo Roca", para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem "Cabo Roca", para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem "Cabo Roca", para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem "Cabo Roca", para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem "Cabo Roca", para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem "Cabo Roca", para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem "Cabo Roca", para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem "Cabo Roca", para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem "Cabo Roca", para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem "Cabo Roca", para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem "Cabo Roca", para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem "Cabo Roca", para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem "Cabo Roca", para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem "Cabo Roca", para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem "Cabo Roca", para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem "Cabo Roca", para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem "Cabo Roca", para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Jarabe de Quebracho

de VIVAS PEREZ

No hay ningún remedio hasta el día empleado que dé mejores resultados para la completa curación del asma, la disnea, y los catarros crónicos.

Ensayado y recomendado por celebridades médicas de todas partes.

De venta en Almería: Farmacia del autor.—Príncipe, 9

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos antes que de ninguna otra casa consultar los acreditados talleres de

José Navas

Premiado con las más altas recompensas en varias exposiciones. Sobre pedidos remite gratis cuantos datos soliciten

Imagen especial para la Comenzación del Corazón de Jesús en el hogar. Ancho de Santo Domingo, 1.—GRANADA

Internar en Almería, San Nicolás Sur, Puerta de Perpetuo

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial

SPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE LAS FACULTADES DE MEDICINA DE PARIS Y MADRID

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana

Consultas:

De 6 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde

UERTA DE PURCHENA NUMERO 2.

Grandes almacenes de S. José de JUAN MORATA

Calle de las Tiendas núm. 15 y Azara 2.

Se han recibido las novedades de la presente temporada. Especialidad en pañería a precios baratísimos. Gran surtido en chales de seda, felpa y punto. En Peletería hay lo más elegante y clases buenísimas a precios de Fábrica. Terciopelos para trajes y abrigos de señora, lo más selecto. En confecciones hay lo más nuevo y más elegante. Corsés formas nuevas desde dos pesetas. Lanas a 50 céntimos vara.

Precio fijo.-Ventas al contado.-Se hacen espléndidos regalos a los compradores



Export-Bier
Estrella Roja
en la Reina de las Cervezas

Representante, Antonio Gómez Mayo

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:
SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASO DEL PRINCIPE, 10

Servicio de traslado, sin escalas, para pasajeros de vapor entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

Velarde
Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados.
Salidas de Melilla, los martes.
Salidas de Almería, los miércoles.
Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.
Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cía Hermanos, Paseo Colón, 17, y Mercad, 20.
Consignatarios en Melilla: señores David J. Melni, Sucesores Melni y Leyva.
Consignatarios en Almería: señores Vives y Hermanos, Paseo del Malecón número 21.

Teléfonos en la provincia

Ha quedado abierto en la oficina de Telégrafos de esta capital el servicio de conferencias telefónicas con los pueblos siguientes: Dalías, Berja, Rábita, Albuñol, Ugijar, Garrucha, Canjáyar, Laujar, Nijar, Adra, Vera y Sorbas.
Los precios que sirven de tasa para este nuevo servicio de teléfonos son de veinticinco céntimos el aviso y cincuenta céntimos por cada tres minutos o fracción de éstos.
Las horas en que pueden celebrarse las conferencias son las que siguen:
Con Berja y Vera, desde las 7 hasta las 21 con las restantes estaciones de 8 a 12 y de 15 a 19.

PUBLICIDAD

La más eficaz es la que es hace en este periódico, que es el de mayor tirada de la provincia.

Pérez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro, plata y platino
PRINCIPLE, 10 y 22.-ALMERIA.

SE ENCONTRA EN TODAS PARTES

LICOR BREA MÜNERA

CONTRA

- CATARROS
- TOSSES-BRONQUITIS
- EXPECTORACIONES
- ASMA Y DEMAS AFECCIONES DEL APARATO RESPIRATORIO

LABORATORIO MÜNERA
CASA FUNDADA EN 1875
BARCELONA

FUMADORES ¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.
El fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.
Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA
Depositarario en Almería: Dr. Vivas Pérez.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Andaluza Romera
10, Paseo del Principe, 10

No más purgas

Supositorios VICTORIA

de la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el extrínseco. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción osmótica y desopresiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.
Depositarario en Almería: Dr. VIVAS PÉREZ

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRESTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Principe, 10

Ediciones católicas de la Santa Biblia

El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:
En rústica 1'25 pts.
En encuadernado, imitación cuero 1'75

Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:
En rústica 1'00 pts.
En encuadernado, imitación cuero 1'50

EN TODAS LAS LIBRERIAS
Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Henao, S. Bilbao.
Descuentos a los libreros.
Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar antes importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar cuyo importe no se haya anticipado.



Adaptadas de R. O. por los Ministerios de Guerra y Marina

PREVIO INFORME DE LA JUNTA SUPERIOR FACULTATIVA DE CIENCIAS MEDICAS Y FARMACOLOGICAS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE ESPAÑA

INDICACIONES DEL TUDO DIAGNOSTICO

Colera, Tifus, Bacteriemia, Vómitos de las Hierbas y de los Nidos, Catarrros y Úlceras del Estómago, Proxis con Erupciones Fétidas, Reumatismo y Afecciones Humedades de la Piel.

A cada caja de pastillas se le acompaña un prospecto de instrucciones.

LA INDEPENDENCIA

ES EL PERIODICO O MAYOR TIRADA DE ALMERIA Y DE MAS INFORMACION